

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

a. Descripción

P.Z. COMERCIALIZADORA CIA. LTDA., con RUC. 1791828828001, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 19 de abril del 2002, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito. El capital social es de US\$ 5.000 y está compuesto por 5.000 participaciones de US\$ 1 cada una.

La Compañía tiene como objeto principal la importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de productos y suministros industriales y comerciales de consumo masivo y servicios de importación, exportación y comercialización de toda clase de productos elaborados, semielaborados, para el comercio y la industria.

Al 31 de diciembre del 2017, el personal total de la Compañía es de 8.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

b. Estructura organizacional y societaria

P.Z. COMERCIALIZADORA CIA. LTDA. cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

c. Representante legal

La Sra. Monica Patiño Gass representa a la Compañía. Está encargado de: dirigir y administrar los negocios sociales; celebrar, ejecutar y representar en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.

d. Composición accionaria

Las participaciones de la Compañía P.Z. COMERCIALIZADORA CIA. LTDA., están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del socio	Nacionalidad	Participaciones	%
Patiño Gass Laura Ivonne	Ecuatoriana	500	10%
Patiño Gass Monica	Colombiana	4,500	90%

5,000 100%

2. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

El control de la Compañía es ejercido por los Socios.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

Las cifras a diciembre del 2016 se incluyen solo para fines comparativas, ya que no han sido sometidas a una revisión de auditoría externa que emita una opinión a su razonabilidad, ya que hasta dicho periodo no se encontraba obligada a someter sus estados financieros a un examen de auditoría según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

3.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Fecha de aplicación obligatoria	Normas
01-Ene-2017	NIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades" (*)
01-Ene-2017	Modificación a la NIC 7 "Estados de flujos de efectivo"-
01-Ene-2017	Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"
01-Ene-2018	NIF 9 "Instrumentos Financieros".
01-Ene-2018	NIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" (*)
01-Ene-2018	CINIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas" (*)
01-Ene-2018	NIF 16 "Arrendamientos" (*)
01-Ene-2018	Enmienda NIF 2 "Pagos basados en acciones" (*)
01-Ene-2018	Enmienda NIF 4 "Contratos de seguros". (*)
01-Ene-2018	NIF 9. Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 y sólo si están disponibles durante tres años después de esa fecha.
01-Ene-2018	NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". (*)

Fecha de aplicación obligatoria	Normas
---------------------------------	--------

1-Ene-2018	NIC 40 "Propiedades de inversión". (*)
Fecha de vigencia aplazada indefinidamente	Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados". (*)
01-Ene-2019	CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas" (*)
01-Ene-2021	NIIF 17 "Contratos de seguros" (*)

Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 "Impuestos a las ganancias".

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9 "Instrumentos financieros".

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

(*) **Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.**

3.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

3.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

3.5. Efectivo

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez como son caja, bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

3.6. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

3.7. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

3.8. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

3.9. Propiedades y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso

si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción			Vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	10 años	(*)		
Maquinaria y equipo	10 años	(*)		
Vehículos, equipo de transporte	5 años	(*)		

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

3.10. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

3.11. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generen.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

3.12. Cuentas por pagar relacionadas.

En este grupo contable se registran los préstamos con socios. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.13. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

3.14. Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

3.15. Impuestos

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

3.16. Patrimonio

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las

utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Socios no han determinado un destino definitivo no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Socios.

3.17. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes.- en este grupo contable se registran las ventas por mayor y menor de plásticos; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos

Prestación de servicios.- en este grupo contable se registran los ingresos por servicios de asesoría técnicas. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el que se informa.

3.18. Costos y gastos.

Costo de producción y ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

3.19. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

3.20. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

3.21. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

4. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

P.Z. COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

Corriente	No corriente
entre mas de	1 y 12 meses
meses	

Año terminado en diciembre 31, 2017:	
Cuentas y documentos por pagar proveedores	43,732
y otras cuentas por pagar no relacionadas,	-
Cuentas y documentos por pagar y otras	34,293
relacionadas	159,861
	<u>78,025</u>

Año terminado en diciembre 31, 2016:	
Cuentas y documentos por pagar proveedores	95,224
y otras cuentas por pagar no relacionadas,	-
Cuentas y documentos por pagar y otras	168,287
relacionadas	95,224
	<u>168,287</u>

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Total pasivos	391,157	288,101
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	(20,457)	(21,581)
Total deuda neta	<u>370,700</u>	<u>266,520</u>
Total patrimonio neta	<u>237,459</u>	<u>227,404</u>
Índice de deuda - patrimonio neta	0.64	0.85

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un

instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad; al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera diferente al dólar norteamericano.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

Riesgo de calidad de servicio

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad (no certificados) orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

•	Año 2017	-0.20%.
•	Año 2016	1.12%.

Riesgo operacional.

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

Administración de capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2017 y 2016 en su enfoque de administración de capital.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor del excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

P.Z. COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

6. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Banco Produbanco	7,718	9,879
Banco General Rumihuhui	98	100
Banco Procredit	12,641	11,602
(1)	20,457	21,581

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Clientes nacionales	163,201	153,951
(-) Deterioro acumulado de créditos incobrables	(13,414)	(11,782)
	149,787	142,169

Clasificación	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Corriente	163,201	153,951
No corriente	-	-
	163,201	153,951

Los cambios en el deterioro acumulado de cuentas incobrables, fueron como sigue:

P.Z. COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Años terminados en			
Diciembre	31, 2017	Diciembre	31, 2016
Saldo inicial		11,782	11,592
Provisión (reversión) del año		1,632	190
Saldo final		13,414	11,782

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre	31, 2017	Diciembre	31, 2016
Préstamos empleados		158	495
Cuenta por cobrar Juan Alberto Ricaurte		-	55,329
Anticipo proveedores		97	786
Anticipo a importaciones		-	24,531
Garantías por cobrar		1,200	1,500
Gastos pagados por anticipado		2,000	-
Cuentas por cobrar comerciales		-	2,027
		3,455	84,668

Clasificación:
 Corriente
 No corriente

3,455	84,668
-	-
3,455	84,668

9. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre	31, 2017	Diciembre	31, 2016
Inventario mercaderías		119,923	96,665
Importaciones en tránsito		7,460	-
		127,383	96,665

(1)

P.Z. COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el importe en libros de los inventarios reconocidos como costo de producción y ventas fue por USD \$639,950 y USD \$518,961 respectivamente.

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Propiedades y equipos, neto:		
Maquinaria y equipo	194,538	50,255
Vehículos	22,005	36,781
Muebles y enseres	433	963
	<u>216,976</u>	<u>87,999</u>
Propiedades y equipos, costo:		
Maquinaria y equipo	280,427	116,481
Vehículos	81,515	81,515
Muebles y enseres	5,293	5,293
	<u>367,235</u>	<u>203,289</u>
Propiedades y equipos, depreciación acumulada:		
Maquinaria y equipo	(85,889)	(66,226)
Vehículos	(59,510)	(44,734)
Muebles y enseres	(4,860)	(4,330)
	<u>(150,259)</u>	<u>(115,290)</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Maquinaria y equipo	Vehículos	Muebles y enseres	Total
Saldo inicial 2017	50,255	36,781	963	87,999
Adiciones	163,946	-	-	163,946
Depreciación	(19,663)	(14,776)	(530)	(34,969)
Saldo final	194,538	22,005	433	216,976

P.Z. COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

11. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Proveedores Nacionales	1,345	23,846
Proveedores del exterior	30,191	69,327
	<u>31,536</u>	<u>93,173</u>

(1) Un detalle por vencimiento de los saldos de las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Corriente	31,536	93,173
No corriente	-	-
	<u>31,536</u>	<u>93,173</u>

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Anticipo de clientes	11,773	2,051
Cuentas por pagar Tarjetas	423	-
	<u>12,196</u>	<u>2,051</u>

Clasificación:
 Corriente
 No corriente

	12,196	2,051
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>12,196</u>	<u>2,051</u>

P.Z. COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

13. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
1,850	-
175	119
819	580
8,885	2,883
262	250
337	321
96	95
85	90
12,509	4,338

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	10,783
Provisión del año	8,885
Pagos	(2,883)
Saldo final	2,883

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Banco Procredit: Préstamo al 11.07% de interés anual y vencimiento en mayo del 2023	121,016
(1)	-
(2)	121,106
	-

(1) Al 31 de diciembre de 2017, estos préstamos están garantizados con vivienda privada industrial.

P.Z. COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(2) Un detalle por vencimiento de los saldos de las obligaciones emitidas, fueron como sigue:

Años terminados en	Diciembre	31, 2017	Diciembre	31, 2016	
					Corriente
					No corriente
			121,016	-	
			121,016	-	
			-	-	
			121,016	-	

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuentas por cobrar	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>clientes relacionados:</u>				
Cuentas por cobrar relacionadas	Cliente	Comercial	-	13,373
			-	13,373
<u>Cuentas por pagar</u>				
<u>proveedores</u>				
<u>relacionados:</u>				
Laura Patiño	Proveedor	Comercial	9,293	2,500
		Dividendo		-
			11,793	-
<u>Otras cuentas por pagar</u>				
<u>relacionados:</u>				
Mónica Patiño	Socio	Préstamo	60,981	22,500
		Dividendo		64,827
		Préstamo	98,880	103,460
			182,361	168,287
			194,154	168,287
Oscar Patiño	Socio			

16. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario impuesto al valor agregado	9,257	7,032
Crédito tributario impuesto a la renta (2)	59,059	45,840
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas	42,242	16,178
	110,558	69,050
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar (1)	15,295	6,555
Impuesto al valor agregado por pagar	3,765	8,572
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	394	3,904
Retenciones en la fuente de IR por pagar	292	1,221
	19,746	20,252

Impuesto a la renta por pagar.

Provisión para los años 2017 y 2016.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, participantes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraisos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraisos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anlipo para los años 2017 y 2016.

El anticipo del impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos

establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

Tipo de contribuyente	Ingresos brutos anuales		Porcentaje de rebaja
	Desde	Hasta	
Personas naturales, sucesiones indivisas, obligadas a llevar contabilidad y sociedades	-	500,000.00	100%
	500,000.01	1,000,000.00	60%
	1,000,000.01	adelante	40%

Reversión de utilidades.

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraisos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta USD \$5,660; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD \$10,421. En consecuencia, la Compañía registró en resultados del ejercicio USD \$10,421 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	50,351	16,339
(Menos) Incremento neto de empleados	-	-
(Más) Gastos no deducibles	19,174	13,455

P.Z. COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ganancia (pérdida) gravable	69,525	22%	29,794
Tasa de impuesto a las ganancias del período (4)	22%		22%
Impuesto a las ganancias causado	15,295		6,555
Anticipo del impuesto a las ganancias	5,660		6,254
Impuesto a las ganancias del período	15,295	(1)	6,555
Crédito tributario a favor de la empresa	51,498	(2)	23,208
Saldo por (pagar) cobrar	36,203	(3)	16,653

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2017 y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2015 al 2017.

17. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de 5,000 y está constituido por 5,000 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

18. RESERVAS.

Esta cuenta está conformada por:

Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

19. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2017 no presenta saldos por otros resultados integrales, al 31 de diciembre del 2016, corresponde a revaluación de Propiedad Planta y Equipo por USD \$16,471.

20. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

P.Z. COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

21. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación, se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Corriente	No corriente	Corriente
Valor libros	Valor libros	Valor libros

Activos financieros medido al valor razonable:

Efectivo y equivalentes al efectivo

Inventario

Activos financieros medido al costo amortizado:

Deudores comerciales y otros cuentas por cobrar

Total activos financieros

Pasivos financieros medidos al costo amortizado:

Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas.

Obligaciones con instituciones financieras

Anticipo de clientes

Total pasivos financieros

Instrumentos financieros, netos

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3)

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Venta de bienes	878,359	703,470
Prestación de servicios	-	17,113
	878,359	720,583

P.Z. COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

23. COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	31, 2017	Diciembre 31, 2016
Costo de ventas	454,248	367,586
Costo de producción	132,376	99,484
Mano de obra directa	20,230	22,310
Costos de fabricación	23,664	29,581
Otros costos	7,222	-
	637,740	518,961

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	31, 2017	Diciembre 31, 2016
Sueldos y salarios	16,121	14,233
Beneficios sociales	3,711	2,949
Alimentación	3,300	3,499
Capacitaciones	-	325
Depreciaciones	15,306	16,832
Gastos de gestión	227	-
Gastos de viaje	2,695	3,048
Servicios	12,288	12,957
Gastos administrativos	72,882	73,535
Impuestos, contribuciones	4,873	9,703
Mantenimiento	451	365
Seguros	14,997	21,112
Suministros	3,463	2,811
Provisión incobrables	1,632	1,540
	151,946	162,909

P.Z. COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

25. GASTOS DE VENTA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	Diciembre	
31, 2017	31, 2016	
3,414	3,586	Mantenimiento vehículos
62	187	Combustibles y lubricantes
5,254	3,363	Transporte
8,730	7,136	

26. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	Diciembre	
31, 2017	31, 2016	
16	614	Servicios Bancarios
8,471	-	Intereses financieros
1,160	-	Comisiones
9,647	614	

27. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	Diciembre	
31, 2017	31, 2016	
1,384	8,668	Impuestos y contribuciones
4,818	3,028	Gastos de gestión
293	5	Servicios Públicos
1,405	69	Mantenimientos
23	14	Combustibles
375	146	Transporte
2,304	105	Gasto de viaje
744	5	Suministros y materiales
140	-	Sueldos y salarios
451	120	Honorarios y asesorías
11,937	12,160	

28. OTROS INGRESOS.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la compañía obtuvo otros ingresos no operacionales por un saldo del USD \$ 876 y USD \$419, respectivamente.

29. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha manifestado no contar con asesoría legal y jurídica, por lo que desconocemos los aspectos legales que afecten a favor o en contra de la compañía, al 31 de diciembre del 2016, se desconoce los procesos legales que se hayan celebrado debido a que no hemos obtenido evidencia.

30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraisos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes

relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- "Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales." (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a

P.Z. COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende, no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales, mientras que sus operaciones con partes relacionadas del exterior no llegan a los montos acumulados establecidos en el Artículo 2.

31. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (abril 24, 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 19 de junio del 2018.

Ing. Mónica Patiño Gass
REPRESENTANTE LEGAL

Mónica Patiño

Ing. Alberto Sánchez CPA.
Reg. 9496 RUC: 0903852887001
CONTADOR GENERAL